

No. Oficio: CLK/DOP/0657/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

**LIC. ANDRES JAVIER CANCHE KU**

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CALKINI

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2017 de fecha 09 de Mayo 2017 y Aprobación: N° **R33MAPR001045** de fecha 09 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017, del Clasificador del Programa: OTROS PROYECTOS Sub Programa: INFRAESTRUCTURA AGRICOLA, CAMINO SACA COSECHAS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA**, en la localidad de Becal, Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-040/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-040/2017	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA	LOCALIDAD DE BECAL	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	16 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	INICIO 23 DE JUNIO DE 2017 TERMINO 23 DE JULIO FIRMA DE CONTRATO 22 DE JUNIO 2017	31 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$ 600,000.00

H. AYUNTAMIENTO CALKINI, CAMPECHE  
CONTROTORIA MUNICIPAL

**RECIBIDO**  
14 JUN 2017  
REGISTRADO

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMP. A 14 DE JUNIO DE 2017



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
ispblicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0657/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 entre 19 y 20 colonia Kucab de la Ciudad de Calkiní, del 14 de Junio al 19 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Oficio de Aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa.
  - 2.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
  - 3.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
  - 4.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
  - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

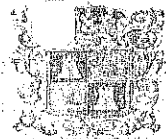
La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ANDRÉS ALPUCHE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUDANTE  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE  
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas  
/ Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kucab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspublikas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0655/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

**C. JHANET VIDAL MARTINEZ DIONICIO**

CALLE 26-A S/N COLONIA CENTRO,  
CALKINI, CAMPECHE CP 24900

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2017 de fecha 09 de Mayo 2017 y Aprobación: N° **R33MAPR001045** de fecha 09 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: OTROS PROYECTOS Sub Programa: INFRAESTRUCTURA AGRICOLA, CAMINO SACA COSECHAS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA**, en la localidad de Becal, Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiende la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-040/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

Nº LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-040/2017	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA	LOCALIDAD DE BECAL	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	16 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	INICIO 23 DE JUNIO DE 2017 TERMINO 23 DE JULIO FIRMA DE CONTRATO 22 DE JUNIO 2017	31 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$ 600,000.00

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE LICITACIONES  
CALKINI, CAMPECHE  
2016-2018

14-Junio-17  
Recibí:  
*[Firma]*



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
ssppublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0655/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 entre 19 y 20 colonia Kucab de la Ciudad de Calkiní, del 14 de Junio al 19 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Oficio de Aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 3.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 4.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ANDRÉS ALPUCHE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23(entre 18 y 20)  
Col. Kucab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0561  
spublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0656/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

**MAYAN Construcciones Integrales S.A de C.V**

Andador 2 mza 10 Lote 3 entre 19 de septiembre sur  
Y pacifico Mexicano Col. Solidaridad Nacional  
San Francisco de Campeche

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2017 de fecha 09 de Mayo 2017 y Aprobación: N° R33MAPR001045 de fecha 09 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: OTROS PROYECTOS Sub Programa: INFRAESTRUCTURA AGRICOLA, CAMINO SACA COSECHAS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA**, en la localidad de Becal, Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-040/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-040/2017	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA	LOCALIDAD DE BECAL	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	16 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	INICIO 23 DE JUNIO DE 2017 TERMINO 23 DE JULIO FIRMA DE CONTRATO 22 DE JUNIO 2017	31 DIAS NATURALES

**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$ 600,000.00



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
ispublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

*Recibido 14/ Junio / 2017*  
*[Signature]*

**MAYAN CONSTRUCIONES INTEGRALES S.A DE C.V**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2015 - 2018

No. Oficio: CLK/DOP/0656/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 entre 19 y 20 colonia Kucab de la Ciudad de Calkiní, del 14 de Junio al 19 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Oficio de Aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 3.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 4.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

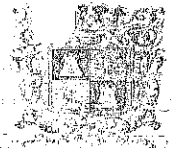
La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENCIAMENTE

ING. TOMAS ANDRÉS ALPUJUE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO



Obras Públicas  
y Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kucab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
aspulcas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0654/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

## CONSTRUCTORES MAYAS DE CALKINI S.A DE C.V

C.P JESUS ABRAHAM NUÑEZ FELIX  
REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: AUT-FISM-30010B001/2017 de fecha 09 de Mayo 2017, y Aprobación: N° **R33MAPR001045** de fecha 09 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: OTROS PROYECTOS Sub Programa: - INFRAESTRUCTURA AGRICOLA, CAMINO SACA COSECHAS, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA**, en la localidad de Becal, Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiende la presente invitación para participar en el **Concurso por Invitación a cuando menos 3 personas CLK-DOP-FISM-IR-040/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

### A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
CLK-DOP-FISM-IR-040/2017	CONSTRUCCION DE CAMINO SACA COSECHAS UNIDAD AGRICOLA SANTA MARIA	LOCALIDAD DE BECAL	15 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	16 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

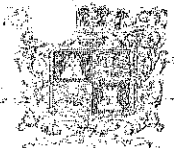
APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	21 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	INICIO 23 DE JUNIO DE 2017 TERMINO 23 DE JULIO FIRMA DE CONTRATO 22 DE JUNIO 2017	31 DIAS NATURALES

### B.- Anticipos

30%

### C.- Capital requerido

\$ 600,000.00



Obras Públicas  
Desarrollo Urbano  
Calle 23 (entre 18 y 20)  
Col. Kukab C.P. 24903  
Tel. 996 961 0361  
ospublicas@calkini.gob.mx  
www.calkini.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
CALKINI, CAMPECHE.  
2017-06-14

RECIBI 14/JUNIO/2017  
*[Firma]*

No. Oficio: CLK/DOP/0654/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-IR-040/2017  
CALKINI, CAMP. A 14 de Junio de 2017.

#### D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 entre 19 y 20 colonia Kucab de la Ciudad de Calkiní, del 14 de Junio al 19 de Junio del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

- 1.- Oficio de Aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 3.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 4.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

#### E.- Procedimientos generales.-

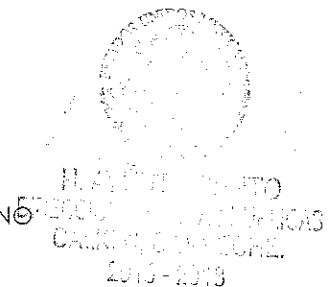
Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A de esta invitación.

#### F.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

